

CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

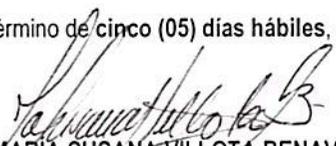
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013 y Resolución No. 029 del 22 de Enero de 2018 de la Agencia Nacional de Minería, me permito citarlos para que se sirvan comparecer al proceso de notificación personal de los siguientes actos administrativos, de conformidad con la información que se relaciona a continuación: número del expediente, nombre del notificado, resolución que se busca notificar, fecha de la resolución, la autoridad que la expidió, lugar donde debe comparecer y plazo para comparecer:

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE AGOSTO 2018

PARP-008-18

| No. | EXPEDIENTE | NOTIFICADO | RESOLUCIÓN | FECHA DE LA RESOLUCIÓN | EXPEDIDA POR | LUGAR DONDE DEBEN COMPARECER | PLAZO PARA COMPARECER |
|-----|------------|-------------------------|------------|------------------------|-----------------------------|--|-----------------------|
| 1 | HH2-12001X | TERCEROS INDETERMINADOS | 000465 | 25/07/2018 | AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA | CALLE 2 NO. 23ª-52 BARRIO CAPUSIGRA DE LA CIUDAD DE PASTO-NARIÑO | CINCO (05) DÍAS |

Se fija las anteriores citaciones, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Pasto, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del día 22 de agosto de 2018 a las 7:30 a.m., y se desfija el día 28 de agosto de 2018 a las 4:30 p.m.



MARÍA SUSANA VILLOTA BENAVIDES
Coordinadora Punto de Atención Regional Pasto

Elaboró: Angela Alejandra Melo Zambrano